

**FONDO MUTUO LARRAINVIAL  
HIPOTECARIO Y CORPORATIVO**

Estados Financieros al 31 de diciembre de 2017 y 2016  
y por los años terminados en esas fechas

(Con el Informe del Auditor Independiente)

## **FONDO MUTUO LARRAINVIAL HIPOTECARIO Y CORPORATIVO**

### CONTENIDO

Informe de los Auditores Independientes

Estados de Situación Financiera

Estados de Resultados Integrales

Estados de Cambios en el Activo Neto Atribuible a los Partícipes

Estados de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros

M\$ : Cifras expresadas en miles de pesos chilenos



## **Informe de los Auditores Externos referidos a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2017**

Razón Social Auditores Externos : KPMG AUDITORES CONSULTORES LIMITADA  
RUT Auditores Externos : 89.907.300-2

Señores Partícipes de  
Fondo Mutuo LarrainVial Hipotecario y Corporativo:

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Fondo Mutuo LarrainVial Hipotecario y Corporativo, que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2017 y 2016 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el activo neto atribuible a los partícipes y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

### ***Responsabilidad de la Administración por los estados financieros***

LarrainVial Asset Management Administradora General de Fondos S.A. es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

### ***Responsabilidad del auditor***

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración del Fondo, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.



### **Opinión**

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Fondo Mutuo LarrainVial Hipotecario y Corporativo al 31 de diciembre de 2017 y 2016 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Nombre de la persona autorizada que firma : Juan Pablo Belderrain P.

RUT de la persona autorizada que firma : 24.809.269-6

Santiago, 28 de febrero de 2018

**FONDO MUTUO LARRAINVIAL HIPOTECARIO Y CORPORATIVO****ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA**

(Expresado en miles de pesos)

		<b>31.12.2017</b>	<b>31.12.2016</b>
	<b>Notas</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Activo			
Efectivo y efectivo equivalente	(16)	67.999	1.069.163
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultado	(8)	129.566.187	105.256.267
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultado entregado en garantía	(10)	-	-
Activo financiero a costo amortizado	(9)	-	-
Cuentas por cobrar a intermediarios	(11) a	40.906	58.768
Otras cuentas por cobrar	(12) a	1.059	-
Otros activos	(14) a	-	-
<b>Total Activo</b>		<b>129.676.151</b>	<b>106.384.198</b>
Pasivo			
Pasivo financiero a valor razonable con efecto en resultado	(13)	-	-
Cuentas por pagar a intermediarios	(11) b	27.776	-
Rescates por pagar		-	-
Remuneraciones sociedad administradora	(20)	11.772	8.221
Otros documentos y cuentas por pagar	(12) b	-	-
Otros pasivos	(14) b	8.502	6.862
<b>Total pasivos (excluido el activo neto atribuible a partícipes)</b>		<b>48.050</b>	<b>15.083</b>
<b>Activo neto atribuible a los partícipes</b>		<b>129.628.101</b>	<b>106.369.115</b>

Las notas adjuntas N° 1 a 31 forman parte integral de estos estados financieros.

**FONDO MUTUO LARRAINVIAL HIPOTECARIO Y CORPORATIVO**

**ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES**

(Expresado en miles de pesos)

	<b>Notas</b>	<b>31.12.2017 M\$</b>	<b>31.12.2016 M\$</b>
<b>Ingresos/pérdidas de la operación</b>			
Intereses y reajustes	(15)	3.283.480	4.342.029
Ingresos por dividendos		-	-
Diferencias de cambio netas sobre activos financieros a costo amortizado		-	-
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		(39.713)	-
Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados		793.046	1.967.786
Resultado en venta de instrumentos financieros		400.140	359.427
Otros		-	-
<b>Total ingresos/pérdidas netos de la operación</b>		<b>4.436.953</b>	<b>6.669.242</b>
<b>Gastos</b>			
Comisión de administración	(20)	(1.605.998)	(1.227.663)
Honorarios por custodia y administración		(89.799)	(15.970)
Costos de transacción		(706)	(6.970)
Otros gastos de operación	(23)	(10.642)	(35.629)
<b>Total gastos de operación</b>		<b>(1.707.145)</b>	<b>(1.286.232)</b>
<b>Utilidad/ (pérdida) de la operación antes de impuesto</b>		<b>2.729.808</b>	<b>5.383.010</b>
<b>Impuestos a las ganancias por inversiones en el exterior</b>		-	-
<b>Utilidad/ (pérdida) de la operación después de impuesto</b>		<b>2.729.808</b>	<b>5.383.010</b>
<b>Aumento/(disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios</b>		<b>2.729.808</b>	<b>5.383.010</b>
<b>Distribución de beneficios</b>	(18)	-	-
<b>Aumento/(disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación después de distribución de beneficios</b>		<b>2.729.808</b>	<b>5.383.010</b>

Las notas adjuntas N° 1 a 31 forman parte integral de estos estados financieros.

**FONDO MUTUO LARRAINVIAL HIPOTECARIO Y CORPORATIVO**

**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL ACTIVO NETO ATRIBUIBLE A LOS PARTICIPES**

(Expresado en miles de pesos)

	Nota	Serie A	Serie APV	Serie O	Al 31 de Diciembre de 2017			Serie LV	Total M\$
					Serie F	Serie I	Serie P		
<b>Activo neto atribuible a los partícipes al 1 de enero de 2017</b>		<b>46.636.156</b>	<b>11.949.038</b>	-	<b>31.451.010</b>	<b>2.461.224</b>	<b>6.777.800</b>	<b>7.093.887</b>	<b>106.369.115</b>
Aporte de cuotas		72.778.096	20.059.683	-	79.580.808	7.097.426	6.492.614	44.798.950	<b>230.807.577</b>
Rescate de cuotas		- 79.932.519	- 18.748.255	-	- 70.964.717	- 5.959.880	- 9.511.867	- 25.172.355	210.289.593
<b>Aumento neto originado por transacciones de cuotas</b>		<b>- 7.154.423</b>	<b>1.311.428</b>	-	<b>8.616.091</b>	<b>1.137.546</b>	<b>- 3.019.253</b>	<b>19.626.595</b>	<b>20.517.984</b>
Aumento/(disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios		- 308.724	299.749	-	1.005.326	1.130.684	135.719	478.248	<b>2.741.002</b>
( - ) Distribución de beneficios	(18)	-	-	-	-	-	-	-	-
En efectivo		-	-	-	-	-	-	-	-
En cuotas		-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Aumento/(disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación después de distribución de beneficios</b>		<b>- 308.724</b>	<b>299.749</b>	-	<b>1.005.326</b>	<b>1.130.684</b>	<b>135.719</b>	<b>478.248</b>	<b>2.741.002</b>
<b>Activo neto atribuible a los partícipes al 31 de diciembre de 2017</b>		<b>39.173.009</b>	<b>13.560.215</b>	-	<b>41.072.427</b>	<b>4.729.454</b>	<b>3.894.266</b>	<b>27.198.730</b>	<b>129.628.101</b>

	Nota	Serie A	Serie APV	Serie O	Al 31 de Diciembre de 2016			Serie LV	Total M\$
					Serie F	Serie I	Serie P		
<b>Activo neto atribuible a los partícipes al 1 de enero de 2016</b>		<b>29.504.946</b>	<b>4.896.527</b>	-	<b>16.603.897</b>	<b>433.671</b>	<b>509.996</b>	-	<b>51.949.037</b>
Aporte de cuotas		64.838.554	13.854.323	-	48.515.450	3.333.447	9.601.171	9.955.000	<b>150.097.945</b>
Rescate de cuotas		(49.195.947)	(7.334.221)	-	(36.386.026)	(1.410.555)	(3.512.484)	(3.221.644)	<b>(101.060.877)</b>
<b>Aumento neto originado por transacciones de cuotas</b>		<b>15.642.607</b>	<b>6.520.102</b>	-	<b>12.129.424</b>	<b>1.922.892</b>	<b>6.088.687</b>	<b>6.733.356</b>	<b>49.037.068</b>
Aumento/(disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios		1.488.603	532.409	-	2.717.689	104.661	179.117	360.531	<b>5.383.010</b>
( - ) Distribución de beneficios	(18)	-	-	-	-	-	-	-	-
En efectivo		-	-	-	-	-	-	-	-
En cuotas		-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Aumento/(disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación después de distribución de beneficios</b>		<b>1.488.603</b>	<b>532.409</b>	-	<b>2.717.689</b>	<b>104.661</b>	<b>179.117</b>	<b>360.531</b>	<b>5.383.010</b>
<b>Activo neto atribuible a los partícipes al 31 de diciembre de 2016</b>		<b>46.636.156</b>	<b>11.949.038</b>	-	<b>31.451.010</b>	<b>2.461.224</b>	<b>6.777.800</b>	<b>7.093.887</b>	<b>106.369.115</b>

Las notas adjuntas N° 1 a 31 forman parte integral de estos estados financieros.

**FONDO MUTUO LARRAINVIAL HIPOTECARIO Y CORPORATIVO****ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO (METODO DIRECTO)**

(Expresado en miles de pesos)

	<b>Notas</b>	<b>31.12.2017</b> <b>M\$</b>	<b>31.12.2016</b> <b>M\$</b>
Flujos de efectivo originado por actividades de la operación			
Compra de activos financieros		(406.650.802)	(320.221.801)
Venta/cobro de activos financieros		388.439.321	268.647.938
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos		5.291.375	4.587.762
Liquidación de instrumentos financieros derivados		(23.561)	(14.850)
Dividendos recibidos		-	-
Montos pagados a sociedad administradora e intermediarios		(1.602.447)	(1.223.806)
Montos recibidos de sociedad administradora e intermediarios		-	-
Otros ingresos de operación		959	-
Otros gastos de operación pagados		(99.506)	(55.141)
<b>Flujo Neto originado por actividades de la operación</b>		<b><u>(14.644.661)</u></b>	<b><u>(48.279.898)</u></b>
Flujos de efectivo originado por actividades de financiamiento			
Colocación de cuotas en circulación		229.481.030	150.097.945
Rescates de cuotas en circulación		(215.797.820)	(101.060.877)
Otros		-	-
<b>Flujo Neto originado por actividades de financiamiento</b>		<b><u>13.683.210</u></b>	<b><u>49.037.068</u></b>
Aumento (disminución) neto de efectivo y efectivo equivalente		(961.451)	757.170
Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente		1.069.163	311.993
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		(39.713)	-
<b>Saldo Final de efectivo y efectivo equivalente</b>	(16)	<b><u>67.999</u></b>	<b><u>1.069.163</u></b>

Las notas adjuntas N° 1 a 31 forman parte integral de estos estados financieros.

## **NOTA N° 1 - Información General**

El Fondo Mutuo LarrainVial Hipotecario y Corporativo, es un Fondo tipo 3 domiciliado y constituido bajo las leyes Chilenas como Fondo Mutuo de inversión en instrumentos de deuda de mediano y largo plazo nacional - derivados. La dirección de su oficina registrada es Avda. Isidora Goyenechea # 2800 piso 15, Las Condes - Santiago.

El objeto del Fondo es invertir en instrumentos de deuda de corto, mediano y largo plazo, con una duración mínima de cartera de 366 días y máxima de 7300 días.

El Fondo invertirá al menos un 60% de sus activos en instrumentos financieros correspondientes a letras hipotecarias, títulos de deuda de securitización respaldadas por mutuos hipotecarios o leasing hipotecario, bonos bancarios cuyo objetivo sea financiar créditos hipotecarios y bonos corporativos.

### **Modificaciones al reglamento interno**

Con Fecha 16 de Noviembre de 2017, se realiza depósito en la Comisión para el Mercado Financiero con las modificaciones al reglamento interno del Fondo Mutuo. Estas modificaciones incorporadas por la Administradora con el objeto, entre otras, de adecuar el Reglamento Interno del Fondo a la Ley 20.712.

Las modificaciones son las siguientes:

Por medio de la presente, comunicamos a ustedes el depósito del Reglamento Interno de Fondo Mutuo LarrainVial Hipotecario y Corporativo (en adelante, el "Fondo Absorbente") administrado por LarrainVial Asset Management Administradora General de Fondos S.A. (en adelante, la "Administradora"), efectuado con esta misma fecha, el cual da cuenta de las modificaciones incorporadas por la Administradora en el marco de la fusión del Fondo Absorbente con Fondo Mutuo LarrainVial Ahorro Central (en adelante el "Fondo Absorbido"), que dejará de existir producto de dicha operación. El nuevo texto refundido del Reglamento Interno del Fondo Absorbente contiene las modificaciones que a continuación se indican:

1. En la Letra B. "Política de Inversión y Diversificación", número 3. "Características y diversificación de las inversiones", numeral 3.1 "Diversificación de las inversiones respecto del activo total del Fondo", se modificó el numeral 1.1.3, estableciendo que se incluye la inversión en Instrumentos inscritos en el Registro de Valores emitidos por sociedades anónimas u otras entidades registradas en el mismo registro o instrumentos emitidos por sociedades anónimas u otras entidades inscritas en el Registro de Emisores de Valores.

2. En la Letra F. "Series, Remuneraciones, Comisiones y Gastos", número 2. "Remuneración de cargo del Fondo y gastos", se redujo la Remuneración Fija Anual aplicable a la Serie APV a un 1,2500% (exenta de IVA), calculada sobre el patrimonio de la Serie.

Las modificaciones referidas precedentemente son las principales modificaciones efectuadas al Reglamento Interno del Fondo Absorbente, sin perjuicio de otras adecuaciones de redacción o cambios formales efectuadas al mismo, que no constituyen modificaciones de fondo de las disposiciones correspondientes.

Sin perjuicio de lo anterior, y de conformidad con las disposiciones de la Norma de Carácter General N°370 de fecha 13 de noviembre de 2014 de esa Superintendencia, venimos en solicitar formalmente la cancelación en el Registro 2 Público de Depósito de Reglamentos Internos que lleva la Comisión para el Mercado Financiero del Reglamento Interno del Fondo Absorbido

Las modificaciones indicadas precedentemente y los efectos de la fusión indicada comenzarán a regir a partir del trigésimo día siguiente al depósito del Reglamento Interno del Fondo Absorbente, esto es, el día 16 de diciembre de 2017. En la misma fecha se materializará la fusión indicada precedentemente.

Una vez que se materialice la fusión de los referidos fondos, los activos y pasivos del Fondo Absorbido pasarán al Fondo Absorbente y los aportes vigentes de los partícipes de cada serie del Fondo Absorbido serán traspasados a sus series continuadoras en el Fondo Absorbente.

Con Fecha 26 de Febrero de 2016, se realiza depósito en la Comisión para el Mercado Financiero con las modificaciones al reglamento interno del Fondo Mutuo. Estas modificaciones incorporadas por la Administradora con el objeto, entre otras, de adecuar el Reglamento Interno del Fondo a la Ley 20.712.

**Las modificaciones son las siguientes:**

1. En la letra A. Características del Fondo, número 1. Características Generales, se modificó la razón social de la Administradora, por el de LarrainVial Asset Management Administradora General de Fondos S.A.

2. En la letra A. Características del Fondo, número 1. Características Generales, se agregó una referencia a la letra g) del número 1 del Título G del Reglamento Interno del Fondo, referido a los rescates por montos significativos, como excepción a los 10 días corridos como plazo máximo de pago de rescates.
3. En la letra B Política de Inversión y Diversificación, número 3 Características y diversificación de las inversiones, sección 3.2 Diversificación de las inversiones por emisor y grupo empresarial, se estableció como límite máximo de inversión en instrumentos emitidos o garantizados por una misma entidad el 20% del activo, y en el caso de inversión en entidades pertenecientes a un mismo grupo empresarial, el 30% del activo. Asimismo, se precisó que los límites señalados en esta misma sección no serán aplicables a los instrumentos referidos en el numeral 1.1. de la sección 3.1 del número 3 del Reglamento Interno del Fondo, esto es, instrumentos emitidos o garantizados por el Estado y el Banco Central de Chile.
4. En la letra B Política de Inversión y Diversificación, número 4 Operaciones que realizará el Fondo, sección 4.1 Contratos de Derivados, en la letra c) del apartado referido a los Límites Generales, se ajustó el porcentaje y la base de cálculo para el valor máximo de los activos comprometidos en el lanzamiento de opciones de compra, quedando en un máximo 20% del valor del patrimonio del Fondo.
5. En la letra B Política de Inversión y Diversificación, número 4 Operaciones que realizará el Fondo, sección 4.1 Contratos de Derivados, en la letra b) del literal /iii/ del apartado referido a los Límites Específicos, se ajustó el porcentaje y la base de cálculo para la cantidad neta comprometida a comprar de un determinado índice, quedando en un máximo de 20% del valor del patrimonio del Fondo. Asimismo, se ajustó el límite en caso que alguno de los componentes del índice represente por sí mismo más del 50% de la ponderación del respectivo índice, a un 10% del patrimonio del Fondo. Finalmente, se eliminó la frase "No obstante lo anterior, si la cantidad comprometida de comprar de un determinado índice, supera el 20% del valor del activo del Fondo, el exceso sobre este porcentaje deberá regularizarse a más tardar el día siguiente de producido".
6. En la letra B Política de Inversión y Diversificación, número 4 Operaciones que realizará el Fondo, sección 4.3 Adquisición de Instrumento con Retroventa, se redujo el límite de inversión en instrumentos de deuda adquiridos mediante compras con retroventa a 16,5% y se eliminó la letra c) referida a la custodia de los instrumentos de deuda adquiridos con retroventa.
7. Se modificó la letra C Política de Liquidez, en términos que se entiende que tienen el carácter de alta liquidez, además de las cantidades que se mantenga en caja y bancos, (i) los instrumentos emitidos por el Banco Central de Chile, la Tesorería General de la República o que se encuentren garantizados por el Estado de Chile, e (ii) instrumentos de deuda e intermediación, nacionales o extranjeros, con un vencimiento menor a 365 días.
8. Se modificó la letra D Política de Endeudamiento, en el sentido de precisar que, sin perjuicio de lo establecido en el referido título, las operaciones con derivados y operaciones de compra con retroventa, deberán ajustarse a los límites establecidos para cada una de ellas, no pudiendo superar el 20% del patrimonio del Fondo.
9. En la letra F Series, Remuneraciones, Comisiones y Gastos, número 1 Series, se eliminaron las series G APV-APVC y EX. Asimismo, en las series A, F, I y P se eliminó la referencia a aportes efectuados en calidad de ahorro previsional voluntario colectivo.
10. En la letra F Series, Remuneraciones, Comisiones y Gastos, número 2 Remuneración de cargo del Fondo y gastos, se eliminan las referencias a las series G APV-APVC y EX.
11. En la letra F Series, Remuneraciones, Comisiones y Gastos, número 2 Remuneración de cargo del Fondo y gastos:
- (a). Se eliminan las referencias a las series G APV-APVC y EX.
  - (b). Se aumenta la remuneración fija anual de la Serie A a hasta un 1,8500%.
12. En la letra F Series, Remuneraciones, Comisiones y Gastos, número 2 Remuneración de cargo del Fondo y gastos, sección Gastos de cargo del Fondo, letra a. Gastos de Operación:
- (a). Se eliminan las referencias a las series G APV-APVC y EX.
  - (b). Respecto a la base de cálculo para el porcentaje de gasto anual de cada una, se eliminó la referencia al Valor Neto Diario del Fondo de la respectiva serie, sustituyéndose por una referencia al patrimonio de cada serie del Fondo.
  - (c). En el numeral /ii/, se incorporó referencia a los "gastos" además de los "honorarios" relativos a los ítems que se mencionan en dicho numeral, agregándose a la vez algunos ítems adicionales, tales como, gastos y honorarios profesionales de peritos, tasadores y valorizadores.
  - (d). Se agregó una nueva sección /iii/ que contempla los gastos derivados de la de la contratación de empresas especializadas en la preparación de la contabilidad, cálculo del valor cuota, preparación de reportes y otras labores administrativas relacionadas con el Fondo y sus aportantes, en la medida en que dichos servicios sean necesarios para el adecuado funcionamiento del Fondo, aun cuando dichas empresas sean relacionadas a la Administradora, con los límites y salvaguardas que se señalan en la letra d. de la sección Gastos de cargo del Fondo la letra F Series, Remuneraciones, Comisiones y Gastos del Reglamento Interno del Fondo.
13. En la letra F Series, Remuneraciones, Comisiones y Gastos, número 2 Remuneración de Cargo del Fondo y Gastos, en la sección Gastos de cargo del Fondo, en la letra d. Gastos por contratación de servicios de personas relacionadas, se hace referencia y se limitan estos gastos al límite general establecido en la letra a. de la misma sección, esto es, a un 0,20% anual.
14. En la letra F Series, Remuneraciones, Comisiones y Gastos, número 3 Comisión o remuneración de cargo del Partícipe, se hicieron los ajustes pertinentes para dar cuenta de eliminación de las series G APV-APVC y EX, y se modificó la permanencia como variable diferenciadora de la comisión de cargo del Partícipe para el rescate de las cuotas de la Serie P de 0 a 180 días.

15. En la letra G Aporte, Rescate y Valorización De Cuotas, número 1 Aporte y rescate de cuotas:

(a).En la letra b) Valor para conversión de aportes, se precisó que, para efectos de la suscripción de cuotas, se considerará como hora de cierre de operaciones del Fondo las 13:00 horas.

(b).En la letra d) Valor cuota para la liquidación de rescates, se precisó que, para efectos del rescate de cuotas, se considerará como hora de cierre de operaciones del Fondo las 14:00 horas. Asimismo, se agregó que en el caso de aportes y rescates efectuados a través de Agentes, se considerará como hora de recepción de las solicitudes correspondientes la hora en que éstas son recibidas por el Agente, pudiendo éste remitirlas a la Administradora con posterioridad al cierre de operaciones ya sea de aportes o rescates.

(c).En la letra e) Medios para efectuar aportes y solicitar rescates, en los números 1 y 2 se eliminaron las referencias al Ahorro Previsional Colectivo y a la Norma de Carácter General N° 227 y se incorporó como número 5 un párrafo sobre aspectos relevantes de la suscripción y rescate de cuotas a través de solicitudes escritas.

(d).En la letra e) Medios para efectuar aportes y solicitar rescates, en el párrafo v. del número 6 Aspectos Relevantes de la suscripción y rescate de cuotas a través de medios remotos, se establece que los aportes recibidos se expresarán utilizando el valor cuota que se indica en el Reglamento Interno.

(e).En la letra e) Medios para efectuar aportes y solicitar rescates, se incorpora un numeral 7, en el que se indica que lo dispuesto, es sin perjuicio de los mecanismos de comunicación que puedan acordar directamente los Partícipes con los Agentes de la Administradora cuando éstos sean mandatarios de los Partícipes frente a la Administradora. Las que deben cumplir en todo momento con la normativa vigente relativas a los aportes y rescates.

16.En la letra I Otra Información Relevante, letra a) Comunicación con los Partícipes, se eliminó la referencia a que toda publicación que, por disposición de la Ley, de su Reglamento o de la Comisión para el Mercado Financiero deba realizarse en un diario, se hará en el diario "La Segunda Online".

17.En la letra I Otra Información Relevante, letra f) Beneficio tributario, se incorpora al final del párrafo /i/ la frase "hasta que se mantenga vigente dicho régimen en conformidad con el N° 38 del artículo 1 de la Ley N° 20.780 y la Circular del SII N° 11 de 2015, esto es, hasta el 1 de Enero de 2017" y se eliminó del párrafo /ii/ la referencia a la serie G APV-APVC y al Ahorro Previsional Voluntario Colectivo.

Los cambios referidos precedentemente son las principales modificaciones efectuadas al Reglamento Interno del Fondo, sin perjuicio de otras adecuaciones de redacción, numeración o cambios formales efectuadas al mismo, que no constituyen modificaciones de fondo de las disposiciones correspondientes.

El texto del reglamento interno entrará en vigencia a partir del día 27 de Marzo de 2016.

El Fondo inició operaciones con fecha 06 de Diciembre de 2004.

Las actividades del Fondo son administradas por la sociedad LarrainVial Asset Management Administradora General de Fondos S.A. La sociedad administradora fue autorizada mediante Resolución Exenta Nro. 352 de fecha 28 de Julio de 2004.

Las cuotas en circulación del Fondo no cotizan en bolsa. El Fondo no cuenta con clasificación de riesgo.

Los presentes Estados Financieros fueron autorizados para su emisión por la administración el 28 de Febrero de 2018.

## NOTA N° 2 – Resumen de criterios contables significativos

Los principales criterios contables aplicados en la preparación de estos estados financieros se exponen a continuación. Estos principios han sido aplicados sistemáticamente a todos los ejercicios presentados, a menos que se indique lo contrario.

### 2.1 Bases de preparación

Los presentes Estados Financieros del Fondo, han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

La información contenida en los presentes estados financieros es responsabilidad de la Administración de LarrainVial Asset Management Administradora General de Fondos S.A.

#### i. Bases de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base de costo histórico, excepto por la revalorización de activos y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados.

#### ii. Período cubierto

Los presentes estados financieros consideran los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2017 y 2016. Los estados de resultados integrales, los estados de cambios en el activo neto atribuible a los partícipes y estados de flujos efectivos, por los años terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

#### iii. Moneda funcional y de presentación

Los inversionistas del Fondo proceden principalmente del mercado local, siendo los aportes de cuotas denominados en pesos chilenos. La principal actividad del Fondo es invertir en instrumentos de deuda de corto, mediano y largo plazo, con una duración mínima de cartera de 366 días y máxima de 7.300 días. El rendimiento del Fondo es medido e informado a los inversionistas en pesos chilenos. La administración considera el Peso chileno como la moneda que representa más fielmente los efectos económicos de las transacciones, hechos y condiciones subyacentes. Los estados financieros son presentados en pesos chilenos, que es la moneda funcional y de presentación del Fondo, y ha sido redondeada a la unidad de mil más cercana (M\$).

#### iv. Uso de estimaciones y juicios

La preparación de Estados Financieros en conformidad con NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También necesita que la Administración utilice su criterio en el proceso de aplicar los principios contables del Fondo. Estas áreas que implican un mayor nivel de discernimiento o complejidad, o áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para los Estados Financieros, corresponden a:

- Activos y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados:

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

**2.1 Bases de preparación, continuación****v. Transacciones y saldos**

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos financieros en moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional utilizando el tipo de cambio vigente a la fecha del estado de situación financiera.

<b>Moneda Extranjera</b>	<b>Al 31 de diciembre de 2017</b>	<b>Al 31 de diciembre de 2016</b>
Unidad de fomento	26.798,14	26.347,98

Las diferencias de cambio que surgen de la conversión de dichos activos y pasivos financieros son incluidas en el estado de resultado integral. Las diferencias de cambio relacionadas con el efectivo y efectivo equivalente se presentan en el estado de resultado integral dentro de "Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente". Las diferencias de cambio relacionadas con activos y pasivos financieros contabilizados a costo amortizado se presentan en el estado de resultados integrales dentro de "Diferencias de cambio netas sobre activos financieros a costo amortizado". Las diferencias de cambio relacionadas con los activos y pasivos financieros contabilizados al valor razonable con efecto en resultados son presentadas en el estado de resultados integrales dentro de "Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados".

**2.2 Activos y pasivos financieros**

El Fondo clasifica sus inversiones en instrumentos de deuda y de capitalización, e instrumentos financieros derivados, como activos financieros a valor razonable con efecto en resultados.

**2.2.1 Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados:**

Un activo financiero es clasificado a valor razonable con efecto en resultados si es adquirido principalmente con el propósito de su negociación (venta o recompra en el corto plazo) o es parte de una cartera de inversiones financieras identificables que son administradas en conjunto y para las cuales existe evidencia de un escenario real reciente de realización de beneficios de corto plazo. Los derivados también son clasificados a valor razonable con efecto en resultados. El Fondo adoptó la política de no utilizar contabilidad de cobertura.

Se entenderá por valor justo de un instrumento financiero en una fecha dada el monto por el que podría ser comprado o vendido entre dos partes, en condiciones de independencia mutua y debidamente informadas, que actuarían libre y prudentemente. La referencia más objetiva y habitual del valor justo de un instrumento financiero es el precio que se pagaría por él en un mercado organizado, transparente y profundo ("precio de cotización" o "precio de mercado").

Los instrumentos financieros registrados a valor justo en el estado de situación financiera, se clasifican de la siguiente manera, basado en la forma de obtención de su valor justo:

**Nivel 1:** Valor justo obtenido mediante referencia directa a precios cotizados, sin ajuste alguno.

**Nivel 2:** Valor justo obtenido mediante la utilización de modelos de valorización aceptados en el mercado y basados en precios, distintos a los indicados en el nivel 1, que son observables directa o indirectamente a la fecha de medición (Precios ajustados).

**Nivel 3:** Valor justo obtenido mediante modelos desarrollados internamente o metodologías que utilizan información que no son observables o muy poco líquidas.

## **2.2 Activos y pasivos financieros, continuación**

### **2.2.2 Pasivos financieros**

Los pasivos financieros que se tengan para negociar se valorarán de acuerdo a lo siguiente:

-Se emita principalmente con el propósito de readquirirlo en el corto plazo (por ejemplo, obligaciones y otros valores negociables emitidos cotizados que la empresa pueda comprar en el corto plazo en función de los cambios de valor).

- Forme parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente de la que existan evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias en el corto plazo, o

-Sea un instrumento financiero derivado, siempre que no sea un contrato de garantía financiera ni haya sido designado como instrumento de cobertura.

El resto de los pasivos financieros, son clasificados como "Otros Pasivos" de acuerdo a IFRS 9. Los pasivos financieros mantenidos para negociar se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada. Los gastos de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocerán en el resultado integral.

### **2.2.3 Instrumentos derivados**

El valor razonable de los contratos derivados, es obtenido de cotizaciones de mercado, modelos de descuento de flujos de caja y modelos de valorización de opciones según corresponda. Los contratos derivados se informan como activos cuando su valor razonable es positivo y como un pasivo cuando éste es negativo.

### **2.2.4 Reconocimiento, baja y medición**

Las compras y ventas de inversiones en forma regular se reconocen en la fecha de la transacción, la fecha en la cual el Fondo se compromete a comprar o vender la inversión. Los activos financieros y pasivos financieros se reconocen inicialmente al valor razonable.

Los costos de transacción se imputan a gasto en el estado de resultados integrales cuando se incurre en ellos en el caso de activos y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados, y se registran como parte del valor inicial del instrumento en el caso de activos a costo amortizado y otros pasivos.

Los costos de transacciones son costos en los que se incurre para adquirir activos o pasivos financieros. Ellos incluyen honorarios, comisiones y otros conceptos vinculados a la operación pagados a agentes, asesores, corredores y operadores.

Los activos financieros se dan de baja contablemente cuando los derechos a recibir flujos de efectivo a partir de las inversiones han expirado o el Fondo ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios asociados a su propiedad.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, todos los activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultado son medidos al valor razonable. Las ganancias y pérdidas que surgen de cambios en el valor razonable de la categoría "Activos financieros o pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados" son presentadas en el estado de resultado integral dentro del rubro "Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados" en el período en el cual surgen.

## **2.2 Activos y pasivos financieros, continuación**

### **2.2.4 Reconocimiento, baja y medición, continuación**

Los ingresos por dividendos procedentes de activos financieros a valor razonable con efecto en resultados se reconocen en estado de resultado integral dentro de “Ingresos por dividendos” cuando se establece el derecho del Fondo a recibir su pago.

El interés sobre títulos de deuda a valor razonable con efecto en resultados se reconoce en el estado de resultado integral dentro de “Intereses y reajustes” en base al tipo de interés efectivo. Los dividendos por acciones sujetas a ventas cortas son considerados dentro de “Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados”.

### **2.2.5 Estimación del valor razonable**

El valor razonable de activos y pasivos financieros transados en mercados activos (tales como derivados e inversiones para negociar) se basa en precios de mercado cotizados en la fecha del estado de situación financiera. El precio de mercado cotizado utilizado para activos financieros mantenidos por el Fondo es el precio de compra; el precio de mercado cotizado apropiado para pasivos financieros es el precio de venta (en caso de existir precios de compra y venta diferentes). Cuando el Fondo mantiene instrumentos financieros derivados que se pagan por compensación utiliza precios de mercado intermedios como una base para establecer valores razonables para compensar las posiciones de riesgo y aplica este precio de compra o venta a la posición neta abierta, según sea apropiado.

## **2.3 Cuentas por cobrar y por pagar a intermediarios**

Los montos por cobrar y pagar a intermediarios representan deudores por valores vendidos y acreedores por valores comprados que han sido contratados pero aún no saldados o entregados en la fecha del estado de situación financiera, respectivamente.

## **2.4 Remuneración y comisión sociedad administradora**

**Serie A:** La remuneración de la sociedad administradora atribuida a esta serie será de hasta un 1,8500% anual IVA incluido, la que se aplicará al monto que resulte de deducir del valor neto diario de la serie antes de remuneración, los aportes de la serie recibidos antes del cierre de operaciones del Fondo y de agregar los rescates de la serie que corresponda liquidar en el día, esto es, aquellos rescates solicitados antes de dicho cierre.

**Serie APV:** La remuneración de la sociedad administradora atribuida a esta serie será de hasta un 1,2500% (exenta de IVA), la que se aplicará al monto que resulte de deducir del valor neto diario de la serie antes de remuneración, los aportes de la serie recibidos antes del cierre de operaciones del Fondo y de agregar los rescates de la serie que corresponda liquidar en el día, esto es, aquellos rescates solicitados antes de dicho cierre.

**Serie F:** La remuneración de la sociedad administradora atribuida a esta serie será de hasta un 1,1000% anual IVA incluido, la que se aplicará al monto que resulte de deducir del valor neto diario de la serie antes de remuneración, los aportes de la serie recibidos antes del cierre de operaciones del Fondo y de agregar los rescates de la serie que corresponda liquidar en el día, esto es, aquellos rescates solicitados antes de dicho cierre.

**Serie I:** La remuneración de la sociedad administradora atribuida a esta serie será de hasta un 0,6000% anual IVA incluido, la que se aplicará al monto que resulte de deducir del valor neto diario de la serie antes de remuneración, los aportes de la serie recibidos antes del cierre de operaciones del Fondo y de agregar los rescates de la serie que corresponda liquidar en el día, esto es, aquellos rescates solicitados antes de dicho cierre.

## **2.4 Remuneración y comisión sociedad administradora, continuación**

**Serie P:** La remuneración de la sociedad administradora atribuida a esta serie será de hasta un 1,6110% anual IVA incluido, la que se aplicará al monto que resulte de deducir del valor neto diario de la serie antes de remuneración, los aportes de la serie recibidos antes del cierre de operaciones del Fondo y de agregar los rescates de la serie que corresponda liquidar en el día, esto es, aquellos rescates solicitados antes de dicho cierre.

**Serie LV:** La remuneración de la sociedad administradora atribuida a esta serie será de hasta un 0,0000% anual IVA incluido, la que se aplicará al monto que resulte de deducir del valor neto diario de la serie antes de remuneración, los aportes de la serie recibidos antes del cierre de operaciones del Fondo y de agregar los rescates de la serie que corresponda liquidar en el día, esto es, aquellos rescates solicitados antes de dicho cierre.

## **2.5 Otras cuentas por pagar**

Corresponden a saldos acreedores que cubren obligaciones presentes del Fondo Mutuo realizadas diariamente por concepto de Remuneración Sociedad Administradora y Gastos de cargo del Fondo, tales como, Auditoria Externa, Corretaje de Valores, Custodia de Valores Nacional e Internacional, entre otros.

## **2.6 Reconocimiento de gastos**

Los gastos de cargo del Fondo se reconocen diariamente en el resultado. Se reconocerá un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genere beneficios económicos futuros. Los gastos de cargo del Fondo corresponden principalmente a: comisiones, derechos de bolsa, honorarios profesionales y otros estipulados en el reglamento interno.

## **2.7 Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos de los Fondos Mutuos se reconocen diariamente en el resultado del ejercicio. Estos provienen por las ventas de los activos financieros (realizado) y por la valorización de estos Instrumentos (devengado).

## **2.8 Aportes**

Inversionistas personas naturales o jurídicas con horizontes de inversión acordes con la política de inversión del fondo, cuyo interés sea invertir en cuotas de Fondos Mutuos cuya política de inversión contemple invertir en instrumentos de deuda de corto plazo e instrumentos de deuda de mediano y largo plazo.

Cualquier partícipe tiene derecho, en cualquier tiempo, a rescatar total o parcialmente sus cuotas del Fondo.

Sin perjuicio de lo anterior, el partícipe podrá programar rescates, caso en el cual ejercerá su derecho en una fecha determinada, distinta a la fecha de presentación de la solicitud de rescate correspondiente, la cual deberá constar expresamente en la solicitud.

## **2.9 Efectivo y efectivo equivalente**

El efectivo y efectivo equivalente incluye el efectivo en caja y saldos en cuentas corrientes bancarias.

## **2.10 Cuotas en circulación**

El Fondo ha emitido 6 series de cuotas las cuales poseen características diferentes en cuanto a la:

**Serie A:** Corresponden a aportes efectuados al Fondo, con fines distintos de ahorro previsional voluntario, por inversionistas que privilegien liquidez por sobre un plazo mínimo de permanencia de su inversión.

**Serie APV:** Corresponden a aportes efectuados en calidad de ahorro previsional voluntario en virtud de lo dispuesto en el D.L. 3.500.

**Serie F:** Corresponden a aportes efectuados al Fondo con fines distintos de ahorro previsional voluntario, por inversionistas que prefieran las características de esta Serie. Aportes que sumados al saldo patrimonial consolidado en cualquiera de las series de los Fondos administrados por la Administradora, sean iguales o superiores a 250.000.000 de Pesos moneda nacional.

**Serie I:** Corresponden a aportes efectuados al Fondo con fines distintos de ahorro previsional voluntario, por inversionistas que prefieran las características de esta Serie. Aportes que sumados al saldo patrimonial consolidado en cualquier serie del Fondo, sean iguales o superiores a 1.500.000.000 de Pesos moneda nacional

**Serie P:** Corresponden a aportes efectuados al Fondo, con fines distintos de ahorro previsional voluntario, y afectos a comisión de cargo del Partícipe, salvo el producto de dicho rescate sea para realizar una inversión en la Serie P de cualquiera de los fondos mutuos administrados por la Administradora.

**Serie LV:** Corresponden a aportes efectuados al Fondo desde otro fondo administrado por la Administradora con el fin de invertir parte o la totalidad de su cartera en los activos de este Fondo. De acuerdo con lo descrito, las cuotas se clasifican como pasivos financieros. Las cuotas en circulación pueden ser rescatadas sólo a opción del partícipe por un monto de efectivo igual a la parte proporcional del valor de los activos netos del Fondo en el momento del rescate.

El valor neto de activos por cuota del Fondo se calcula dividiendo los activos netos atribuibles a los partícipes de cada serie de cuotas en circulación por el número total de cuotas de la serie respectiva.

## **2.11 Ingresos por intereses y reajustes e ingresos por dividendos**

Los ingresos financieros se reconocen a prorrata del tiempo transcurrido, utilizando el método de interés efectivo e incluye ingresos financieros procedentes de efectivo equivalente y títulos de deuda. Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se establece el derecho de recibir su pago.

## **2.12 Tributación**

El Fondo está domiciliado en Chile. Bajo las leyes vigentes en Chile, no existe ningún impuesto sobre ingresos, utilidades, ganancias de capital u otros impuestos pagaderos por el Fondo.

Por sus inversiones en el exterior, el Fondo actualmente incurre en impuestos de retención aplicados por ciertos países sobre ingresos por inversión y ganancias de capital. Tales rentas o ganancias se registran sin rebajar los impuestos de retención en el estado de resultado. Los impuestos de retención se presentan como un ítem separado en el estado de resultados integrales, bajo el nombre "Impuestos a las ganancias por inversiones en el exterior".

### **2.13 Bases de Consolidación**

De acuerdo a lo establecido en la NIIF 10, para efectos de consolidación es necesario evaluar el rol que ejerce la Administradora respecto a los Fondos que administra debiendo determinar si dicho rol es de Agente o Principal.

Esta determinación debe considerar los siguientes aspectos:

- El alcance de su autoridad para tomar decisiones sobre la participada.
- Los derechos mantenidos por otras partes.
- La remuneración a la que tiene derecho de acuerdo con los acuerdos de remuneración.
- La exposición de quien toma decisiones a la variabilidad de los rendimientos procedentes de otras participaciones que mantiene en la participada.

LarrainVial Asset Management Administradora General de Fondos S.A. gestiona y administra activos mantenidos en fondos comunes de inversión y otros medios de inversión a nombre de los inversores. La administradora percibe una remuneración acorde al servicio prestado y de acuerdo a las condiciones de mercado. Los Fondos administrados son de propiedad de terceros y por tanto no se incluyen en el Estado de Situación Financiera de la Administradora.

La Sociedad Administradora actúa en nombre y a beneficio de los inversores, actuando en dicha relación como Agente. Bajo dicha categoría y según lo dispone en la norma ya mencionada, no controla dichos Fondos cuando ejerce su autoridad para tomar decisiones. Por lo tanto, al 31 de diciembre de 2017 y 2016 LarrainVial Asset Management Administradora General de Fondos S.A. actúa como Agente en relación a los Fondos y, por ende, no realiza consolidación de Estados Financieros con ninguno de los Fondos administrados.

### **2.14 Reclasificaciones**

Al 31 de diciembre de 2017, la Sociedad ha efectuado ciertas reclasificaciones menores en los estados financieros, las cuales mejoran la presentación de la información presentada. Estas reclasificaciones no tienen impacto en los resultados ni en el Patrimonio del Fondo.

## NOTA N° 3 – Nuevas normas y enmiendas emitidas y no vigentes

### Normas e interpretaciones adoptadas anticipadamente por el Fondo

La Administradora del Fondo anticipó la aplicación de NIIF 9 en sus estados financieros, de acuerdo con lo dispuesto por la Comisión para el Mercado Financiero en su Oficio Circular N° 592, se ha efectuado aplicación anticipada de la NIIF 9 (2010), para todos los ejercicios presentados, referidos a los criterios de clasificación y valorización de Instrumentos Financieros.

### Nuevos pronunciamientos contables:

- a) Existen nuevas normas, modificaciones a normas e interpretaciones que son de aplicación obligatoria por primera vez a partir de los períodos iniciados al 01 de enero de 2017.

Enmiendas a NIIFs	
NIC 7: Iniciativa de revelación, modificaciones a NIC 7.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2017. Se permite adopción anticipada.
NIC 12, Reconocimiento de Activos por Impuestos Diferidos por Pérdidas no Realizadas (modificaciones a NIC 12).	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2017. Se permite adopción anticipada.
Ciclo de mejoras anuales a las Normas NIIF 2014-2016. Modificaciones a NIIF 12.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2017. Se permite adopción anticipada.

- b) Las siguientes nuevas Normas, Enmiendas e interpretaciones han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 9, Instrumentos Financieros	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018. Se permite adopción anticipada.
NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018. Se permite adopción anticipada.
NIIF 16: Arrendamientos	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019. Se permite adopción anticipada para entidades que aplican NIIF 15 en o antes de esa fecha.
NIIF 17: Contratos de Seguro	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2021. Se permite adopción anticipada para entidades que aplican NIIF 9 y NIIF 15 en o antes de esa fecha.

**NOTA N° 3 – Nuevas normas y enmiendas emitidas y no vigentes, continuación****Nuevos pronunciamientos contables, continuación:**

<b>Nuevas Interpretaciones</b>	
CINIIF 22: Transacciones en Moneda Extranjera y Contraprestaciones Anticipadas	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018. Se permite adopción anticipada.
CINIIF 23: Incertidumbre sobre Tratamientos Tributarios	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019. Se permite adopción anticipada.

<b>Enmiendas a NIIFs</b>	
NIC 28: Participaciones de Largo Plazo en Asociadas y Negocios Conjuntos	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019. Se permite adopción anticipada.
NIC 40: Transferencias de Propiedades de Inversión (Modificaciones a NIC 40, Propiedades de Inversión).	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018.
NIIF 2, Pagos Basados en Acciones: Aclaración de contabilización de ciertos tipos de transacciones de pagos basados en acciones.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018. Se permite adopción anticipada.
NIIF 9: Cláusulas de prepago con compensación negativa	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019. Se permite adopción anticipada.
NIIF 10, Estados Financieros Consolidados, y NIC 28, Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos: Transferencia o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto.	Fecha efectiva diferida indefinidamente.
NIIF 15, Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes: Modificación clarificando requerimientos y otorgando liberación adicional de transición para empresas que implementan la nueva norma.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018. Se permite adopción anticipada.
Ciclo de mejoras anuales a las Normas NIIF 2014-2016. Modificaciones a NIIF 1 y NIC 28.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018. Se permite adopción anticipada.

## **Impacto Nuevos pronunciamientos contables**

### **NIIF 9 “Instrumentos Financieros”.**

El 19 de noviembre de 2013, IASB emitió un nuevo documento que amplía y modifica esta Norma y otras relacionadas, Contabilidad de Cobertura y modificaciones a NIIF 9, NIIF 7 y NIC 39. Este documento incluye el nuevo modelo de contabilidad general de cobertura, permite la adopción temprana del requerimiento de presentar cambios de valor por riesgo de crédito propio en pasivos designados a valor razonable con efecto en resultados, los que se presentan en Otros Resultados Integrales.

El 24 de julio de 2014, IASB emite la cuarta y última versión de su nueva norma sobre instrumentos financieros, NIIF 9 Instrumentos Financieros. La nueva norma proporciona una guía sobre clasificación y valorización de instrumentos financieros, incluyendo deterioro de valor y suplementa los nuevos principios de contabilidad de cobertura publicados en 2013.

La fecha de aplicación corresponde a los estados financieros emitidos para períodos que comienzan el 01 de enero de 2018 o después, sin embargo el fondo ha efectuado aplicación anticipada de la NIIF 9 (2010), para todos los ejercicios presentados con anterioridad, referidos a los criterios de clasificación y valorización de Instrumentos Financieros según lo requerido por el oficio 592 de la CMF.

La Administración del Fondo ha evaluado el impacto de esta norma, y no espera que esta tenga un impacto material en la valorización de los instrumentos financieros medidos a valor razonable con cambios en resultados así como en los estados financieros del Fondo por cuanto dichos instrumentos se valorizan a valor razonable y los requerimientos de deterioro no aplican a tales instrumentos.

### **NIIF 15 “Ingresos procedentes de Contratos con Clientes”.**

Emitida el 28 de mayo de 2014, esta Norma reemplaza la NIC 11 Contratos de Construcción, la NIC 18 Ingresos Ordinarios, la CINIIF 13 Programas de Fidelización de Clientes, CINIIF 15 Acuerdos para la Construcción de Bienes Raíces, CINIIF 18 Transferencia de Activos desde Clientes y SIC 31 Ingresos – Transacciones de permuta que involucran servicios de publicidad. Lo Anteriormente señalado no genera impactos al Fondo dado que éste reconoce ingresos por los resultados a valor justo e intereses por sus instrumentos financieros a valor razonable mantenidos en cartera, situación que queda fuera del alcance de la NIIF 15.

#### **NOTA N° 4 - Cambios Contables**

Durante el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2017 y 2016, no se han efectuado cambios contables en relación con el ejercicio anterior.

## NOTA N° 5 - Política de inversión del Fondo

La política de inversión vigente se encuentra definida en el reglamento interno del Fondo, depositado en la Comisión para el Mercado Financiero, con Fecha 26 de Febrero de 2016, la información señalada se encuentra disponible para todo el público, en las oficinas de la Sociedad Administradora ubicadas en Avda. Isidora Goyenechea # 2800 piso 15 Las Condes, Santiago, en el sitio web [www.lvassetmanagement.com](http://www.lvassetmanagement.com) y en las oficinas de la Comisión para el Mercado Financiero.

Conforme a las normas de la Comisión para el Mercado Financiero, este Fondo Mutuo se define como: "Fondo Mutuo de Inversión en Instrumentos de Deuda de Mediano y Largo Plazo Extranjero - Derivados". La política del Fondo contempla la inversión en instrumentos de deuda de corto plazo e instrumentos de deuda de mediano y largo plazo, siendo la duración mínima de la cartera de inversiones de 366 días y su duración máxima de 7.300 días.

El Fondo invertirá al menos un 70% de sus activos en instrumentos financieros correspondientes a letras hipotecarias, títulos de deuda de securitización respaldadas por Mutuos hipotecarios o leasing hipotecario, bonos bancarios cuyo objetivo sea financiar créditos hipotecarios y bonos corporativos.

### Diversificación de las inversiones respecto del activo total del Fondo

Tipo de Instrumento	Mínimo	Máximo
<b>1. Instrumentos de Deuda Emisores Nacionales</b>	<b>0%</b>	<b>100%</b>
1.1. Instrumentos emitidos o garantizados por el Estado y el Banco Central de Chile.	0%	40%
1.2. Letras hipotecarias emitidas o garantizadas por bancos e instituciones financieras nacionales.	0%	100%
1.3. Instrumentos emitidos o garantizados por bancos e instituciones financieras nacionales.	0%	100%
1.4. Instrumentos inscritos en el Registro de Valores emitidos por sociedades anónimas u otras entidades registradas en el mismo registro.	0%	100%
1.5. Títulos de Deuda de Securitización que cumplan los requisitos establecidos por la Superintendencia.	0%	25%
1.6. Contratos sobre productos que consten en facturas, cuyos padrones se encuentren inscritos en el Registro de Productos que lleva la Superintendencia, y que cumplen con todas las condiciones y requisitos para ser transados en una Bolsa de Productos de acuerdo a la normativa bursátil emitida por ésta y aprobada por la Superintendencia.	0%	25%
<b>2. Instrumentos de Deuda de Emisores Extranjeros</b>	<b>0%</b>	<b>100%</b>
2.1. Valores emitidos o garantizados por el Estado de un país extranjero o por sus bancos centrales	0%	100%
2.2. Valores emitidos o garantizados por entidades bancarias extranjeras que se transen habitualmente en los mercados locales o internacionales.	0%	100%
2.3. Títulos de deuda de oferta pública, emitidos por sociedades o corporaciones extranjeras.	0%	100%
<b>3. Instrumentos financieros correspondientes a letras hipotecarias, títulos de deuda de securitización respaldadas por mutuos hipotecarios o leasing hipotecario, bonos bancarios cuyo objetivo sea financiar créditos hipotecarios y bonos corporativos.</b>	<b>60%</b>	<b>100%</b>

### Diversificación de las inversiones por emisor y grupo empresarial

Límite máximo de inversión en instrumentos emitidos o garantizados por una misma entidad:	20% del Activo
Límite máximo de inversión en entidades pertenecientes a un mismo grupo empresarial:	30% del Activo

Los mercados a los cuales el Fondo dirigirá sus inversiones serán el nacional y extranjero.  
Los países y porcentajes máximos de inversión sobre el activo del Fondo serán los siguientes:

País	% máximo de inversión sobre el activo del Fondo
Australia	40%
Brasil	40%
Bermudas	40%
Canadá	40%
Colombia	40%
China	40%
Chile	100%
Estados Unidos de América	40%
Irlanda	40%
Islas Caimán	40%
Islas Vírgenes	40%
Luxemburgo	40%
México	40%
Panamá	40%
Perú	40%
Reino Unido	40%

Adicionalmente, el Fondo podrá invertir en otros países en la medida que éstos cumplan con las condiciones, características y requisitos que establezca la CMF, si fuere el caso y dichas inversiones se ajusten al objeto indicado en el numeral 1. precedente y no excedan en su conjunto el 10% del activo total del Fondo.

Las monedas y porcentajes máximos de inversión en las cuales se expresarán las inversiones del Fondo serán las siguientes:

Moneda	% máximo de inversión sobre el activo del Fondo
Dólar Australiano	40%
Real	40%
Dólar bermudeño	40%
Dólar Canadiense	40%
Peso Colombiano	40%
Peso	100%
Yuan	40%
Dólar de los Estados Unidos de América	40%
Euro	40%
Dólar de las Islas Caimán	40%
Peso mexicano	40%
Balboa	40%
Nuevo Sol	40%
Libra Esterlina	40%

## **Gestión de Riesgo y Control Interno**

En cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Circular N° 1.869 de 2010 de la Superintendencia de Valores y Seguros, Larrain Vial Administradora General de Fondos S.A. ha elaborado y puesto en práctica de manera formal, políticas y procedimientos de gestión de riesgos y control interno que contemplan los riesgos asociados en todas las actividades de la administradora.

Tales políticas y procedimientos buscan identificar, minimizar y controlar los riesgos a los que están expuestos los fondos, estableciendo roles y responsabilidades, órganos de control, y mecanismos de divulgación de la información, necesarios para establecer, implementar y mantener un proceso de gestión de riesgos, acorde con la estructura, tamaño y volumen de operación actual y previsto a futuro de la Administradora.

A partir de estas políticas y procedimientos se destacan las siguientes revelaciones:

### **Cartera de Inversiones**

Las inversiones que se realizan para cada fondo son fundamentadas en comités de inversiones por área, a partir de cuales, y de acuerdo a las condiciones de mercado, los Portfolio Managers dan las instrucciones de compra o venta a la gerencia de Trading, que es la única facultada para ejecutar las operaciones, a través de un sistema de asignación de órdenes que elimina los posibles conflictos de interés que se pueden producir entre fondos.

La gerencia de Control revisa diariamente que las inversiones realizadas por la gerencia de Trading de acuerdo a las instrucciones de los Portfolio Managers, cumplan los límites y condiciones establecidas en el reglamento interno del fondo.

El comité de Riesgo monitorea los diversos parámetros de riesgo y es informado del cumplimiento los límites y controles aplicados a los fondos.

### **Valoración de Instrumentos**

Los instrumentos de los fondos tipo 3, según lo definido en la circular N° 1.578 de la SVS, son valorizados a valor de mercado utilizando las tasas de mercado entregadas por el proveedor externo que utiliza la industria.

### **Custodia**

El 100% de los instrumentos se mantienen en custodia a través de proveedores externos independientes y especializados.

## **Riesgos a los que está expuesto el fondo**

### **Riesgo de Crédito**

- a. Activos financieros.

El nivel de riesgo permitido en el fondo es determinado por el Comité de Inversiones y es medido diariamente e informado a las áreas competentes para su seguimiento y cumplimiento, de acuerdo a las políticas y lineamientos de inversión definidas para el Fondo y su reglamento interno, destacándose las siguientes variables de control:

- i. Límite de Concentración de Emisor.
- ii. Límite de inversión por tipo de instrumento.
- iii. Límite de inversión por región, entre otros.

Al 31 de diciembre de 2017 no había ningún incumplimiento en los límites de inversión.

**Riesgo de Crédito, continuación**

## iv. Clasificación de Riesgo.

La clasificación de riesgo de los instrumentos de deuda que conforman al Fondo, es la siguiente:

Clasificación de Riesgo de Instrumentos (*)	Exposición (%)
	Al 31 de Diciembre de 2017
Banco Central	0,99%
Tesorería Gral. de la Rep.	0,99%
AAA	32,37%
AA	47,50%
A	6,54%
BBB	0,62%
BB	-
B	-
Otros	-

Clasificación de Riesgo – Depósitos	Exposición (%)
	Al 31 de Diciembre de 2017
N-1	9,58%
N-2	-
N-3	-
N-4	-
Total depósitos	9,58%

La distribución es calculada sobre el 100% de los instrumentos de deuda según plazo.

## v. Duration

Duration de los instrumentos de deuda	Exposición (%)
	Al 31 de Diciembre de 2017
Entre 0 y 3 años	26,82%
Más de 3 años	73,18%

Adicionalmente, la modalidad de liquidación de los instrumentos financieros corresponde a entrega contra pago, reduciendo la exposición durante el “clearing” de los instrumentos.

## b. Cuentas por cobrar.

Cuentas y documentos por cobrar por operaciones

Al 31 de Diciembre de 2017 M\$
41.965

**Riesgo de Liquidez**

- a. Vencimientos de pasivos financieros.

El Fondo está expuesto a riesgo de liquidez relacionado al vencimiento activos financieros, el cual es gestionado a través del análisis periódico de la calidad crediticia de las empresas emisoras.

El flujo de caja para el Fondo proyectado a cuatro días:

<b>M\$</b>	<b>02-01-2018</b>	<b>03-01-2018</b>	<b>04-01-2018</b>	<b>05-01-2018</b>
Aportes	269.187	338.269	512.149	1.279.322
Compras	(426.587)	(2.334.396)	(1.388.433)	(11.900.349)
Cortes Cupon	497.679	-	-	-
Rescates	(567.277)	(406.262)	(1.170.685)	(0)
Vencimientos	159.313	-	100.000	600.000
Ventas	-	2.026.825	1.395.362	11.095.692

- b. Tipo de activos financieros.

Los principales instrumentos financieros que componen el Fondo son los siguientes:

<b>Tipo de Instrumento(*)</b>	<b>Al 31 de Diciembre de 2017</b>
Bonos De Bancos E Instituciones Financieras	45,765%
Bonos De Empresas	26,331%
Depositos A Plazo Fijo Con Vencimiento A Corto Plazo	10,237%
Bono De La Tesoreria General De La Republica De Chile, En U.F.	6,853%
Letras Hipotecarias De Bancos E Instituciones Financieras	5,814%
Bonos Banco Central De Chile, En Uf	1,780%
Bonos Subordinados	1,521%
Bonos Banco Central De Chile, En Pesos	0,782%
Bono De La Tesoreria General De La Republica De Chile, En Pesos	0,777%
Bonos Securitizados	0,140%

Los activos clasificados que componen el Fondo de acuerdo a su medio de valorización son los siguientes:

- Nivel 1: Precios cotizados en mercados activos.
- Nivel 2: Inputs de precios cotizados no incluidos dentro del Nivel 1.
- Nivel 3: Inputs de precios que no están basados en datos de mercados observados.

<b>Activo Financiero</b>	<b>Monto Valorizado (%)</b>	
	<b>Nivel 1</b>	<b>Total general</b>
Bonos Nacionales	83,95%	83,95%
Intermediación Financiera	10,24%	10,24%
Letras Hipotecarias	5,81%	5,81%

**Riesgo de Liquidez, continuación**

Las fuentes de valorización utilizados por el Fondo, corresponde preferentemente a precios informados directamente desde la Bolsa de Comercio de Santiago ("Nivel 1").

## c. Concentración de Emisor

La concentración de los principales emisores de instrumentos financieros respecto al patrimonio del Fondo es la siguiente:

Principales Emisores	Al 31 de Diciembre de 2017
BBVA	14,30%
BANCO DE CHILE	11,75%
BCI	7,91%
TESORERIA	6,47%
BANCO ESTADO	5,34%
SANT-CHILE	4,44%
SCOTIABANK	3,69%
SECURITY	3,39%
CENTRAL	2,56%
ITAUCORP	2,26%

## d. Concentración de partícipes.

La concentración de los partícipes del Fondo respecto al patrimonio de éste se distribuye de acuerdo a la siguiente tabla:

Tramo/ Participación	% Concentración Partícipes	N° Partícipes
0% - <= 5%	69%	3150
> 5% - <= 10%	6%	1
> 10% - <= 20%	25%	2
> 20%	-	-

**Riesgo de Mercado**

## a. Riesgo de Precio.

El Fondo administra su exposición al riesgo de precios analizando la cartera de inversión por sector industrial. El siguiente cuadro entrega un resumen de las concentraciones significativas por sector dentro de la cartera de inversión:

Sector	Al 31 de Diciembre de 2017
FINANCIERO	79,67%
ENERGIA	7,42%
COMERCIO	2,35%
ALIMENTOS	1,80%
SALUD	1,59%
AGROPECUARIOS	1,56%
INDUSTRIAL	1,26%
COMUNICACIONES	0,87%
MINERIA	0,85%
OTROS	0,84%

**Riesgo de Mercado, continuación**

La distribución por zona geográfica de las principales inversiones del Fondo es la siguiente:

<b>País</b>	<b>Al 31 de Diciembre de 2017</b>
Chile	100,00%

**b. Riesgo Cambiario**

La moneda funcional del Fondo corresponde al peso chileno.

La distribución de las monedas de origen de los instrumentos en que invierte el Fondo es la siguiente:

<b>Moneda</b>	<b>Al 31 de Diciembre de 2017</b>
UF Chile	82,83%
Pesos Chilenos	17,17%

Dado lo anterior, el Fondo se encuentra expuesto a diferencias entre las monedas de valoración de sus instrumentos respecto a su moneda funcional (CLP). Esto es gestionado mediante el análisis periódico de la coyuntura del mercado por parte del Comité de Inversiones del Fondo, el cual asesora los niveles de inversión y la toma de instrumentos de cobertura.

**c. Instrumentos derivados**

El Fondo no se encuentra expuesto a este tipo de riesgo, dado a que no posee contratos vigentes de derivados al 31 de diciembre de 2017.

**d. Riesgo de Tipo de Interés**

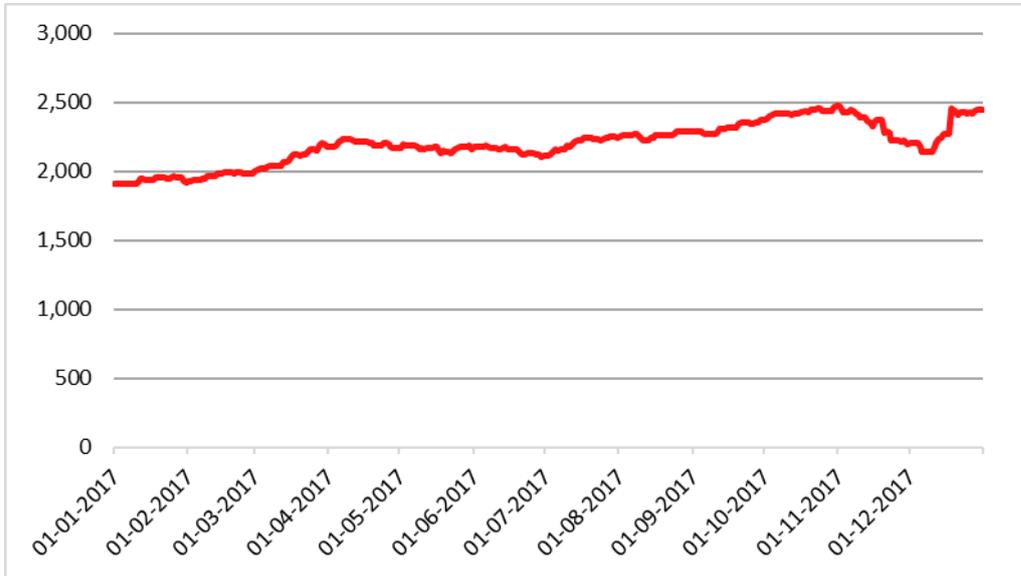
La variación de la cartera ante cambios en las tasas de interés se mide a través del DV01, que muestra el cambio en el valor de la cartera ante un aumento en la tasa de interés de un punto base.

<b>DV01</b>
(0,0396634%)

**Riesgo de Mercado, continuación**

e. Variación del valor cuota

La variación en el valor cuota de la serie A del fondo se aprecia en el siguiente gráfico.



**Gestión de Riesgo de Capital**

El patrimonio del fondo está representado por los activos netos atribuibles a partícipes de cuotas en circulación. El valor de activos netos atribuibles a partícipes de cuotas en circulación puede variar diariamente ya que el Fondo está sujeto a suscripciones y rescates diarios a discreción de los partícipes de cuotas.

Para mantener o ajustar la estructura de capital del Fondo, se realizan las siguientes actividades:

- Observar el nivel diario de suscripciones y rescates en comparación con los activos líquidos y ajustar la cartera del Fondo para tener la capacidad de pagar los rescates a los partícipes.
- Recibir rescates y suscripciones de nuevas cuotas de acuerdo con el reglamento interno del Fondo, lo cual incluye la capacidad de definir el pago de los rescates y requerir la permanencia y suscripciones mínimas.

La administración controla el capital sobre la base del valor de activos netos distribuibles a partícipes.

## **NOTA N° 7 - Juicios y estimaciones contables críticas.**

### **1. Estimación Contable**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 el Fondo no tiene estimaciones contables críticas, debido a que no mantiene instrumentos financieros que no son cotizados en mercados activos.

**NOTA N° 8 - Activos Financieros a Valor Razonable con Efecto en Resultados**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se presentan en esta categoría los siguientes instrumentos financieros:

Instrumento	Al 31 de diciembre de 2017				Al 31 de diciembre de 2016			
	Nacional M\$	Extranjero M\$	Total M\$	% Total de Activos	Nacional M\$	Extranjero M\$	Total M\$	% Total de Activos
<b>i) Instrumentos de capitalización</b>								
Acciones y derechos preferentes de suscripción de acciones.	-	-	-	-	-	-	-	-
C.F.I. y derechos preferentes	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuotas de fondos mutuos	-	-	-	-	-	-	-	-
Primas de opciones	-	-	-	-	-	-	-	-
Títulos representativos de índices	-	-	-	-	-	-	-	-
Notas estructuradas	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de capitalización	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Subtotal</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>ii) Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días</b>								
Dep. y/o Pag. Bcos. E Inst. Fin.	13.263.574	-	13.263.574	10,228%	7.793.027	-	7.793.027	7,325%
Bonos de Bancos e Inst. Financieras	433.662	-	433.662	0,334%	-	-	-	-
Letras de Crédito Bcos. E Inst. Fin.	73.450	-	73.450	0,057%	79.153	-	79.153	0,074%
Pagarés de Empresas	-	-	-	-	99.724	-	99.724	0,094%
Bonos de empresas y títulos de deuda de securitización	407.613	-	407.613	0,314%	-	-	-	-
Pagarés emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Notas estructuradas	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Subtotal</b>	<b>14.178.299</b>	<b>-</b>	<b>14.178.299</b>	<b>10,934%</b>	<b>7.971.904</b>	<b>-</b>	<b>7.971.904</b>	<b>7,493%</b>
<b>iii) Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días</b>								
Dep. y/o Pag. Bcos. e Inst. Fin.	-	-	-	-	963.794	-	963.794	0,905%
Bonos de Bancos e Inst. Fin.	60.832.576	-	60.832.576	46,911%	38.221.073	-	38.221.073	35,926%
Letras de Crédito Bcos. e Inst. Fin.	7.459.750	-	7.459.750	5,753%	8.727.289	-	8.727.289	8,204%
Pagarés de Empresas	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos de empresas y títulos de deuda de securitización	33.890.295	-	33.890.295	26,135%	42.868.286	-	42.868.286	40,296%
Pagarés emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bcos. Centrales	13.205.267	-	13.205.267	10,183%	6.503.921	-	6.503.921	6,114%
Notas estructuradas	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Subtotal</b>	<b>115.387.888</b>	<b>-</b>	<b>115.387.888</b>	<b>88,982%</b>	<b>97.284.363</b>	<b>-</b>	<b>97.284.363</b>	<b>91,444%</b>
<b>iv) Otros instrumentos e inversiones financieras</b>								
Títulos representativos de productos	-	-	-	-	-	-	-	-
Contratos sobre productos que consten en factura	-	-	-	-	-	-	-	-
Derivados	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Subtotal</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Total</b>	<b>129.566.187</b>	<b>-</b>	<b>129.566.187</b>	<b>99,915%</b>	<b>105.256.267</b>	<b>-</b>	<b>105.256.267</b>	<b>98,937%</b>



**NOTA N° 10 - Activos Financieros a valor razonable con efecto en resultados entregados en Garantía**

a) Activos

	Al 31 diciembre de 2017 M\$	Al 31 diciembre de 2016 M\$
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados		
Instrumentos de capitalización	NO HAY INFORMACION	-
Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días	-	-
Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días	-	-
Otros instrumentos e inversiones financieras	-	-
<b>Total activos financieros a valor razonable con efecto en resultados</b>	-	-
Designados a valor razonable con efecto en resultados al inicio:		
Instrumentos de capitalización	-	-
Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días	-	-
Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días	-	-
Otros instrumentos e inversiones financieras	-	-
<b>Total designados a valor razonable con efecto en resultados al inicio</b>	-	-
<b>Total activos financieros a valor razonable con efecto en resultados entregados en garantía</b>	-	-

b) Efectos en resultados

	Al 31 diciembre de 2017 M\$	Al 31 diciembre de 2016 M\$
Otros cambios netos en el valor razonable sobre activos financieros a valor razonable con efecto en resultados (incluyendo los designados al inicio):		
Resultados realizados	NO HAY INFORMACION	-
Resultados no realizados	-	-
<b>Total ganancias/(pérdidas)</b>	-	-
Otros cambios netos en el valor razonable sobre activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	-	-
Otros cambios netos en el valor razonable sobre activos designados al inicio a valor razonable con efecto en resultados	-	-
<b>Total ganancias/(pérdidas) netas</b>	-	-

c) Composición de la cartera

Instrumento	Al 31 de diciembre de 2017				Al 31 de diciembre de 2016			
	Nacional M\$	Extranjero M\$	Total M\$	% Total de Activos	Nacional M\$	Extranjero M\$	Total M\$	% Total de Activos
<b>i) Instrumentos de capitalización</b>								
Acciones y derechos preferentes de suscripción de acciones	NO HAY INFORMACION	-	-	-	-	-	-	-
C.F.I. y derechos preferentes	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuotas de fondos mutuos	-	-	-	-	-	-	-	-
Primas de opciones	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de capitalización	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Subtotal</b>	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>ii) Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días</b>								
Dep. y/o Pag. Bcos. e Inst. Fin.	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos de Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Letras Crédito Bcos. e Inst. Fin.	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés de Empresas	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos de empresas y sociedades Securitizadoras	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Subtotal</b>	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>iii) Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días</b>								
Dep. y/o Pag. Bcos. e Inst. Fin.	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos de Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Letras Crédito Bcos. e Inst. Fin.	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés de Empresas	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos de empresas y sociedades Securitizadoras	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Subtotal</b>	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>iv) Otros instrumentos e inversiones financieras</b>								
Derivados	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Subtotal</b>	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Total</b>	-	-	-	-	-	-	-	-

d) El movimiento de los activos financieros a valor razonable con efecto en resultados entregados en garantía se resume como sigue:

	Al 31 diciembre de 2017 M\$	Al 31 diciembre de 2016 M\$
Saldo de Inicio al 1 de enero de 2017 y 2016	NO HAY INFORMACION	-
Intereses y reajustes	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Aumento (disminución) neto por otros cambios en el valor razonable	-	-
Compras	-	-
Ventas	-	-
Otros movimientos	-	-
<b>Saldo Final al 31 de diciembre de 2017 y 2016</b>	-	-

**NOTA N° 11 - Cuentas por cobrar y por pagar a intermediarios**

a) El detalle de las cuentas y documentos por cobrar es el siguiente:

	Al 31 diciembre de 2017 M\$	Al 31 diciembre de 2016 M\$
Por venta de instrumentos financieros DCV	40.906	-
Banco de Chile	-	58.768
<b>Total</b>	<b>40.906</b>	<b>58.768</b>

b) El detalle de las cuentas y documentos por pagar es el siguiente:

	Al 31 diciembre de 2017 M\$	Al 31 diciembre de 2016 M\$
Por compra de instrumentos financieros Banco de Chile	27.776	-
<b>Total</b>	<b>27.776</b>	<b>-</b>

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el Fondo no ha constituido provisiones por incobrabilidad.

No existen diferencias significativas entre el valor libro y el valor razonable de las cuentas por cobrar y pagar a intermediarios, dado que los saldos vencen en el corto plazo (menos de 90 días).

**NOTA N° 12 - Otras cuentas por cobrar y otros documentos y cuentas por pagar**

a) El detalle de otras cuentas y documentos por cobrar es el siguiente:

	Al 31 diciembre de 2017 M\$	Al 31 diciembre de 2016 M\$
Cuenta por cobrar Art. 104 DL 824	1.059	-
<b>Total</b>	<b>1.059</b>	<b>-</b>

b) El detalle de otras cuentas y documentos por pagar es el siguiente:

	Al 31 diciembre de 2017 M\$	Al 31 diciembre de 2016 M\$
<b>NO HAY INFORMACION</b>	-	-
<b>Total</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

**NOTA N° 13- Pasivos Financieros a Valor Razonable con Efecto en Resultados**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los pasivos financieros a valor razonable se componen como sigue:

	Al 31 diciembre de 2017 M\$	Al 31 diciembre de 2016 M\$
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados:	-	-
Acciones que cotizan en bolsa vendidas cortas	-	-
Derivados	-	-
<b>Total pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados:</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

Cambios netos en el valor razonable sobre pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados:

	Al 31 diciembre de 2017 M\$	Al 31 diciembre de 2016 M\$
Por ventas cortas	-	-
Por instrumentos financieros derivados	-	-
Otras	-	-
<b>Total ganancias/(pérdidas) netas:</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

Detalle por entidad o contraparte:

Nombre Entidad o Contraparte	% Sobre Activo del Fondo	Al 31 diciembre de 2017 M\$	% Sobre Activo del Fondo	Al 31 diciembre de 2016 M\$
Banco Chile	-	-	-	-
CorpBanca	-	-	-	-
<b>Total:</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

**NOTA N° 14 - Otros activos y otros pasivos**

a) El detalle de otros activos es el siguiente:

	Al 31 diciembre de 2017 M\$	Al 31 diciembre de 2016 M\$
<b>NO HAY INFORMACION</b>	-	-
<b>Total</b>	-	-

b) El detalle de otros pasivos es el siguiente:

	Al 31 diciembre de 2017 M\$	Al 31 diciembre de 2016 M\$
Gastos Aceptados	8.502	6.862
<b>Total</b>	<b>8.502</b>	<b>6.862</b>

(\*) Los gastos aceptados corresponden a las comisiones por la gestión e inversión directa e indirecta de los recursos del Fondo, esto incluye valorización, intermediación, custodia, auditoría, etc, según se detalla en el reglamento interno del Fondo.

**NOTA N° 15 - Intereses y reajustes**

El detalle de los intereses y reajustes es el siguiente:

	<b>Al 31 diciembre de 2017 M\$</b>	<b>Al 31 diciembre de 2016 M\$</b>
Efectivo y efectivo equivalente	-	-
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultado	3.283.480	4.342.029
Activos financieros a costo amortizado	-	-
<b>Total</b>	<b>3.283.480</b>	<b>4.342.029</b>

**NOTA N° 16 - Efectivo y equivalentes al efectivo**

El saldo de efectivo y efectivo equivalente al 31 de diciembre de 2017 y al 31 de diciembre de 2016 es el siguiente:

	<b>MONEDA</b>	<b>Al 31 diciembre de 2017 M\$</b>	<b>Al 31 diciembre de 2016 M\$</b>
Saldos en cuenta corriente Banco de Chile	Pesos	67.999	1.069.163
<b>Total</b>		<b>67.999</b>	<b>1.069.163</b>

**NOTA N° 17 - Cuotas en circulación**

Las cuotas en circulación del Fondo son emitidas como cuotas serie A, APV, F, I, P y LV, las cuales tienen derechos a una parte proporcional de los activos netos del Fondo atribuibles a los partícipes de cuotas en circulación.

El Fondo ha emitido 6 series de cuotas las cuales poseen características diferentes:

**Serie A:** Corresponden a aportes efectuados al Fondo, con fines distintos de ahorro previsional voluntario, por inversionistas que privilegien liquidez por sobre un plazo mínimo de permanencia de su inversión.

**Serie APV:** Corresponden a aportes efectuados en calidad de ahorro previsional voluntario en virtud de lo dispuesto en el D.L. 3.500.

**Serie F:** Corresponden a aportes efectuados al Fondo con fines distintos de ahorro previsional voluntario, por inversionistas que prefieran las características de esta Serie.

**Serie I:** Corresponden a aportes efectuados al Fondo con fines distintos de ahorro previsional voluntario, por inversionistas que prefieran las características de esta Serie.

**Serie P:** Corresponden a aportes efectuados al Fondo, con fines distintos de ahorro previsional voluntario, y afectos a comisión de cargo del Partícipe, salvo el producto de dicho rescate sea para realizar una inversión en la Serie P de cualquiera de los fondos mutuos administrados por la Administradora.

**Serie LV:** Corresponden a aportes efectuados al Fondo desde otro fondo administrado por la Administradora con el fin de invertir parte o la totalidad de su cartera en los activos de este Fondo.

Al 31 de diciembre de 2017 las cuotas en circulación de las series ascienden a:

Nombre Serie	Cuotas Circulación	Valor Cuota
Serie A	20.624.206,6661	1.899,3705
Serie APV	6.515.189,6592	2.081,3231
Serie F	21.122.355,3316	1.944,5003
Serie I	3.553.831,0637	1.330,8045
Serie LV	24.655.492,8380	1.103,1509
Serie P	3.569.681,5523	1.090,9280

Al 31 de diciembre de 2016 las cuotas en circulación de las series ascienden a:

Nombre Serie	Cuotas Circulación	Valor Cuota
Serie A	25.030.154,2323	1.863,1989
Serie APV	5.880.596,1314	2.031,9434
Serie F	16.612.486,0979	1.893,2151
Serie I	1.909.045,5812	1.289,2431
Serie P	6.348.646,5150	1.067,5976
Serie LV	6.677.815,2608	1.062,3067

El pago de los rescates se hará en dinero efectivo en pesos de Chile, dentro de un plazo no mayor de 10 días corridos, contado desde la fecha de presentación de la solicitud pertinente, o desde la fecha en que se dé curso al rescate, si se trata de un rescate programado, pudiendo la administradora hacerlo en valores del Fondo cuando así sea exigido o autorizado por la Comisión para el Mercado Financiero.

Los movimientos relevantes de cuotas se muestran en el estado de cambios en el activo neto atribuible a los partícipes de cuotas en circulación.

Para determinar el valor de activos netos del Fondo para suscripciones y rescates, se ha valorado las inversiones sobre la base de las políticas descritas en Nota 2.

El valor de los activos netos de las series ascienden a:

Nombre Serie	Al 31 diciembre de 2017 M\$	Al 31 diciembre de 2016 M\$
Serie A	39.173.009	46.636.156
Serie APV	13.560.215	11.949.038
Serie F	41.072.427	31.451.010
Serie I	4.729.454	2.461.224
Serie P	3.894.266	6.777.800
Serie LV	27.198.730	7.093.887

Durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el número de cuotas suscritas, rescatadas y en circulación fue el siguiente:

	Serie A	Serie APV	Serie F	Serie I	Serie P	Serie LV
Saldo de Inicio al 1 de enero de 2017	25.030.154,2323	5.880.596,1314	16.612.486,0979	1.909.045,5812	6.348.646,5150	6.677.815,2608
Cuotas Suscritas	38.359.124,0552	9.677.705,1396	41.712.143,3836	6.159.574,1694	5.958.779,2619	41.038.782,5051
Cuotas Rescatadas	(42.765.071,6214)	(9.043.111,6118)	(37.202.274,1499)	(4.514.788,6869)	(8.737.744,2246)	(23.061.104,9279)
Cuotas entregadas por distribución de beneficios	-	-	-	-	-	-
Saldo Final al 31 de diciembre de 2017	20.624.206,6661	6.515.189,6592	21.122.355,3316	3.553.831,0637	3.569.681,5523	24.655.492,8380

	Serie A	Serie APV	Serie F	Serie I	Serie P	Serie LV
Saldo de Inicio al 1 de enero de 2016	16.950.146,0830	2.588.100,1217	9.456.960,6831	364.534,4883	512.485,1990	-
Cuotas Suscritas	35.466.614,5186	6.956.616,2638	26.776.586,6057	2.659.813,2985	9.165.004,7364	9.776.264,4886
Cuotas Rescatadas	(27.386.606,3693)	(3.664.120,2541)	(19.621.061,1909)	(1.115.302,2056)	(3.328.843,4204)	(3.098.449,2278)
Cuotas entregadas por distribución de beneficios	-	-	-	-	-	-
Saldo Final al 31 de diciembre de 2016	25.030.154,2323	5.880.596,1314	16.612.486,0979	1.909.045,5812	6.348.646,5150	6.677.815,2608

**NOTA N° 18 - Distribución de beneficios a los partícipes**

Año 2017

Fecha de Distribución	Monto a Distribuir	Origen de la Distribución	Forma de Distribución
NO HAY INFORMACION	-	-	-
-	-	-	-
-	-	-	-
-	-	-	-
-	-	-	-

Año 2016

Fecha de Distribución	Monto a Distribuir	Origen de la Distribución	Forma de Distribución
NO HAY INFORMACION	-	-	-
-	-	-	-
-	-	-	-
-	-	-	-
-	-	-	-

**NOTA N°19 - Rentabilidad Nominal del Fondo**

## a) Rentabilidad Nominal

MES	RENTABILIDAD MENSUAL					
	Serie A	Serie APV	Serie F	Serie I	Serie P	Serie LV
Enero	0,8042	0,8341	0,8684	0,9112	0,8246	0,9627
Febrero	0,9335	0,9606	0,9916	1,0303	0,9520	1,0768
Marzo	0,3254	0,3582	0,3893	0,4320	0,3457	0,4831
Abril	0,6544	0,6875	0,7165	0,7579	0,6742	0,8076
Mayo	(0,2230)	(0,1891)	(0,1594)	(0,1170)	(0,2027)	(0,0661)
Junio	(0,0742)	(0,0413)	(0,0125)	0,0285	(0,0546)	0,0779
Julio	(0,2913)	(0,2536)	(0,2277)	(0,1854)	(0,2710)	(0,1345)
Agosto	0,3077	0,3588	0,3716	0,4142	0,3280	0,4654
Septiembre	(0,5771)	(0,5281)	(0,5158)	(0,4749)	(0,5576)	(0,4258)
Octubre	(0,7021)	(0,6515)	(0,6388)	(0,5966)	(0,6819)	(0,5460)
Noviembre	0,0624	0,1117	0,1241	0,1652	0,0820	0,2146
Diciembre	0,7211	0,7725	0,7853	0,8281	0,7416	0,8795

FONDO/SERIE	RENTABILIDAD ACUMULADA		
	Ultimo Año	Ultimos Dos Años	Ultimos Tres Años
SERIE A	1,9414	9,1160	13,4813
SERIE APV	2,4302	10,0101	14,7541
SERIE F	2,7089	10,7515	15,9927
SERIE I	3,2237	11,8646	17,7609
SERIE P	2,1853	9,6253	9,0928
SERIE LV	3,8449	-	-

## b) Rentabilidad Real

MES	RENTABILIDAD MENSUAL
	Serie APV
Enero	0,9482
Febrero	0,6780
Marzo	0,0555
Abril	0,3483
Mayo	(0,4498)
Junio	(0,1692)
Julio	0,0005
Agosto	0,3333
Septiembre	(0,7247)
Octubre	(0,5699)
Noviembre	(0,2486)
Diciembre	0,5204

**A) Remuneración por administración**

El Fondo es administrado por LarrainVial Asset Management Administradora General de Fondos S.A. (la "Administradora"), una sociedad administradora de Fondos constituida en Chile. La sociedad administradora recibe a cambio una remuneración sobre la base del valor de los activos netos de las series de cuotas del Fondo, utilizando una tasa anual de:

	<b>Remuneracion Fija Anual</b>	<b>Remuneracion Variable</b>
Serie A:	Hasta un: 1,8500% (IVA incluido)	No Aplica
Serie APV:	Hasta un: 1,5000% (exenta de IVA)	No Aplica
Serie F:	Hasta un: 1,1000% (IVA incluido)	No Aplica
Serie I:	Hasta un: 0,6000% (IVA incluido)	No Aplica
Serie P:	Hasta un: 1,6110% (IVA incluido)	No Aplica
Serie LV:	Hasta un: 0,0000% (IVA incluido)	No Aplica

	<b>Al 31 diciembre de 2017 M\$</b>	<b>Al 31 diciembre de 2016 M\$</b>
Remuneración por administración del ejercicio	1.605.998	1.227.663

Adeudándose:

	<b>Al 31 diciembre de 2017 M\$</b>	<b>Al 31 diciembre de 2016 M\$</b>
Remuneración por pagar a LarrainVial Asset Management Administradora General de Fondos	11.772	8.221

**B) Tenencia de cuotas por la administradora, entidades relacionadas a la misma o su personal clave**

La Administradora, sus personas relacionadas y el personal clave de la Administradora mantuvo cuotas del Fondo según se detalla a continuación:

Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017:

<b>TIPO DE RELACIONADO</b>	<b>PORCENTAJE</b>	<b>MONTO</b>
Sociedad administradora	11,129%	14.425.712
Personas relacionadas	0,656%	850.107
Trabajadores que representen al empleador o que tengan facultades generales de administración.	0,005%	7.069
<b>TOTAL</b>	<b>11,790%</b>	<b>15.282.888</b>

Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016:

<b>TIPO DE RELACIONADO</b>	<b>PORCENTAJE</b>	<b>MONTO</b>
Sociedad administradora	6,682%	7.093.888
Personas relacionadas	0,148%	157.357
Accionistas de la sociedad administradora	-	-
Trabajadores que representen al empleador o que tengan facultades generales de administración.	0,103%	108.881
<b>TOTAL</b>	<b>6,933%</b>	<b>7.360.126</b>

**NOTA N° 21 - Garantía constituida por la sociedad administradora en beneficio del Fondo**

Naturaleza	Emisor	Representante de los Beneficiarios	Monto UF	Vigencia
Boleta de Garantía	Banco Itaú Corpbanca	Banco Itaú Corpbanca	41.869 UF	Desde el 10-01-2017 al 10-01-2018



**NOTA N° 23 - Otros gastos de operación**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los otros gastos de operación son los siguientes:

<b>Tipo de gasto</b>	<b>Monto acumulado ejercicio actual 2017 M\$</b>	<b>Monto acumulado ejercicio actual 2016 M\$</b>
Auditoría	5.228	2.371
Administrador	-	26.895
Clasificación de Riesgo	3.188	1.317
DCV Depósito	-	-
DCV Registro	-	-
Valorizaciom	1.966	-
Impuestos Bancarios	-	-
Asesorias Legales	-	772
Otros Gastos	260	4.274
Publicaciones Legales	-	-
Seguros Bancarios	-	-
<b>Totales</b>	<b>10.642</b>	<b>35.629</b>
<b>% sobre el activo del Fondo</b>	<b>0,0082%</b>	<b>0,0335%</b>

2017

Serie A				
Mes	Valor Cuota	Total de Activos	Remuneración Devengada Acumulada en el mes que se informa (Incluyendo I.V.A.)	Nº Partícipes
		M\$	M\$	
Enero	1.878,1819	114.566.681	79.283	2.672
Febrero	1.895,7144	122.615.013	75.867	2.759
Marzo	1.901,8828	111.041.285	80.798	2.532
Abril	1.914,3285	120.772.298	77.439	2.628
Mayo	1.910,0602	123.904.717	83.092	2.642
Junio	1.908,6434	121.094.473	78.522	2.563
Julio	1.903,0834	118.965.938	76.151	2.525
Agosto	1.908,9385	133.839.089	74.461	2.567
Septiembre	1.897,9216	127.248.435	73.302	2.553
Octubre	1.884,5959	132.533.412	63.499	2.217
Noviembre	1.885,7716	141.265.242	60.083	2.217
Diciembre	1.899,3705	129.676.151	61.573	2.472

2017

Serie APV				
Mes	Valor Cuota	Total de Activos	Remuneración Devengada Acumulada en el mes que se informa (exenta de I.V.A.)	Nº Partícipes
		M\$	M\$	
Enero	2.048,8920	114.566.681	16.881	472
Febrero	2.068,5736	122.615.013	16.350	476
Marzo	2.075,9835	111.041.285	18.375	468
Abril	2.090,2556	120.772.298	17.755	466
Mayo	2.086,3038	123.904.717	19.048	465
Junio	2.085,4418	121.094.473	18.921	456
Julio	2.080,1531	118.965.938	19.143	452
Agosto	2.087,6169	133.839.089	15.829	447
Septiembre	2.076,5926	127.248.435	15.541	443
Octubre	2.063,0634	132.533.412	14.511	422
Noviembre	2.065,3688	141.265.242	13.697	414
Diciembre	2.081,3231	129.676.151	13.891	474

2016

Serie A				
Mes	Valor Cuota	Total de Activos	Remuneración Devengada Acumulada en el mes que se informa (Incluyendo I.V.A.)	Nº Partícipes
		M\$	M\$	
Enero	1.758,1628	53.671.695	45.277	2.152
Febrero	1.777,2786	54.788.356	42.974	2.180
Marzo	1.786,2016	63.486.591	47.505	2.220
Abril	1.793,4107	66.525.977	49.217	2.279
Mayo	1.804,7458	77.250.570	53.497	2.416
Junio	1.813,9478	84.235.877	58.070	2.519
Julio	1.828,4097	92.312.135	64.728	2.618
Agosto	1.854,4037	116.591.302	75.601	2.792
Septiembre	1.876,7489	124.398.527	84.165	2.877
Octubre	1.864,8208	117.108.636	89.958	2.807
Noviembre	1.826,4759	96.945.064	73.366	2.594
Diciembre	1.863,1989	106.384.198	69.110	2.635

2016

Serie APV				
Mes	Valor Cuota	Total de Activos	Remuneración Devengada Acumulada en el mes que se informa (exenta de I.V.A.)	Nº Partícipes
		M\$	M\$	
Enero	1.911,4161	53.671.695	6.214	429
Febrero	1.392,6577	54.788.356	6.017	431
Marzo	1.942,8571	63.486.591	6.976	430
Abril	1.951,2584	66.525.977	7.762	436
Mayo	1.964,1733	77.250.570	8.784	455
Junio	1.974,7547	84.235.877	9.635	464
Julio	1.991,0882	92.312.135	11.411	472
Agosto	2.019,9940	116.591.302	12.931	479
Septiembre	2.044,9207	124.398.527	13.858	478
Octubre	2.032,5260	117.108.636	15.153	474
Noviembre	1.991,3037	96.945.064	13.752	463
Diciembre	2.031,9434	106.384.198	14.247	471

**NOTA N° 24 - Información Estadística, Continuación**

**2017**

Serie F				
Mes	Valor Cuota	Total de Activos	Remuneración Devengada Acumulada en el mes que se informa (Incluyendo I.V.A.)	Nº Partícipes
		M\$	M\$	
Enero	1.909,6553	114.566.681	31.299	273
Febrero	1.928,5913	122.615.013	29.668	288
Marzo	1.936,0995	111.041.285	29.199	259
Abril	1.949,9710	120.772.298	30.906	275
Mayo	1.946,8633	123.904.717	32.704	285
Junio	1.946,6190	121.094.473	33.474	281
Julio	1.942,1856	118.965.938	32.079	297
Agosto	1.949,4027	133.839.089	36.654	339
Septiembre	1.939,3474	127.248.435	38.854	334
Octubre	1.926,9579	132.533.412	31.413	292
Noviembre	1.929,3490	141.265.242	35.365	306
Diciembre	1.944,5003	129.676.151	36.806	310

**2017**

Serie I				
Mes	Valor Cuota	Total de Activos	Remuneración Devengada Acumulada en el mes que se informa (Incluyendo I.V.A.)	Nº Partícipes
		M\$	M\$	
Enero	1.300,9911	114.566.681	1.529	6
Febrero	1.314,3953	122.615.013	1.744	7
Marzo	1.320,0730	111.041.285	1.508	6
Abril	1.330,0775	120.772.298	1.313	6
Mayo	1.328,5217	123.904.717	1.359	6
Junio	1.328,9009	121.094.473	1.318	6
Julio	1.326,4371	118.965.938	1.103	5
Agosto	1.331,9317	133.839.089	1.850	5
Septiembre	1.325,6062	127.248.435	2.354	4
Octubre	1.317,6970	132.533.412	2.342	4
Noviembre	1.319,8744	141.265.242	3.018	5
Diciembre	1.330,8045	129.676.151	2.706	4

**2016**

Serie F				
Mes	Valor Cuota	Total de Activos	Remuneración Devengada Acumulada en el mes que se informa (Incluyendo I.V.A.)	Nº Partícipes
		M\$	M\$	
Enero	1.774,4087	53.671.695	15.781	229
Febrero	1.794,6963	54.788.356	14.269	203
Marzo	1.804,7784	63.486.591	16.352	215
Abril	1.813,1768	66.525.977	18.225	229
Mayo	1.825,7965	77.250.570	20.036	246
Junio	1.836,2339	84.235.877	21.246	267
Julio	1.852,0494	92.312.135	23.692	275
Agosto	1.879,5733	116.591.302	28.953	303
Septiembre	1.903,3912	124.398.527	33.664	314
Octubre	1.892,4956	117.108.636	34.970	300
Noviembre	1.854,7215	96.945.064	27.735	274
Diciembre	1.893,2151	106.384.196	27.448	273

**2016**

Serie I				
Mes	Valor Cuota	Total de Activos	Remuneración Devengada Acumulada en el mes que se informa (Incluyendo I.V.A.)	Nº Partícipes
		M\$	M\$	
Enero	1.202,8204	53.671.695	203	3
Febrero	1.217,0549	54.788.356	161	4
Marzo	1.224,4108	63.486.591	170	3
Abril	1.230,6128	66.525.977	160	1
Mayo	1.239,7025	77.250.570	773	3
Junio	1.247,3007	84.235.877	920	2
Julio	1.258,5766	92.312.135	905	2
Agosto	1.277,8219	116.591.302	915	2
Septiembre	1.294,5447	124.398.527	970	2
Octubre	1.287,6796	117.108.636	1.192	2
Noviembre	1.262,4951	96.945.064	870	1
Diciembre	1.289,2431	106.384.196	995	4

**NOTA N° 24 - Información Estadística, Continuación**

**2017**

Serie P				
Mes	Valor Cuota	Total de Activos	Remuneración Devengada Acumulada en el mes que se informa (Incluyendo I.V.A.)	Nº Partícipes
		M\$	M\$	
Enero	1.076,4014	114.566.681	9.498	51
Febrero	1.086,6485	122.615.013	9.239	53
Marzo	1.090,4055	111.041.285	10.670	54
Abril	1.097,7568	120.772.298	10.733	54
Mayo	1.095,5316	123.904.717	11.748	53
Junio	1.094,9338	121.094.473	10.829	53
Julio	1.091,9660	118.965.938	8.964	51
Agosto	1.095,5480	133.839.089	6.485	50
Septiembre	1.089,4392	127.248.435	6.523	49
Octubre	1.082,0098	132.533.412	5.773	46
Noviembre	1.082,8975	141.265.242	5.362	47
Diciembre	1.090,9280	129.676.151	5.601	46

**2017**

Serie LV				
Mes	Valor Cuota	Total de Activos	Remuneración Devengada Acumulada en el mes que se informa (Incluyendo I.V.A.)	Nº Partícipes
		M\$	M\$	
Enero	1.072,5330	114.566.681	-	1
Febrero	1.084,0824	122.615.013	-	1
Marzo	1.089,3200	111.041.285	-	1
Abril	1.098,1170	120.772.298	-	1
Mayo	1.097,3914	123.904.717	-	1
Junio	1.098,2463	121.094.473	-	1
Julio	1.096,7688	118.965.938	-	5
Agosto	1.101,8733	133.839.089	-	11
Septiembre	1.097,1812	127.248.435	-	10
Octubre	1.091,1909	132.533.412	-	6
Noviembre	1.093,5331	141.265.242	-	6
Diciembre	1.103,1509	129.676.151	-	5

**2016**

Serie P				
Mes	Valor Cuota	Total de Activos	Remuneración Devengada Acumulada en el mes que se informa (Incluyendo I.V.A.)	Nº Partícipes
		M\$	M\$	
Enero	1.005,2922	53.671.695	714	4
Febrero	1.016,3744	54.788.356	956	7
Marzo	1.021,6420	63.486.591	1.556	12
Abril	1.025,9662	66.525.977	1.918	13
Mayo	1.032,6599	77.250.570	2.766	20
Junio	1.038,1285	84.235.877	3.443	24
Julio	1.046,6168	92.312.135	5.063	29
Agosto	1.061,7112	116.591.302	6.472	32
Septiembre	1.074,7152	124.398.527	8.261	37
Octubre	1.068,1010	117.108.636	9.610	42
Noviembre	1.046,3435	96.945.064	7.863	43
Diciembre	1.067,5976	106.384.198	8.214	46

**2016**

Serie LV				
Mes	Valor Cuota	Total de Activos	Remuneración Devengada Acumulada en el mes que se informa (Incluyendo I.V.A.)	Nº Partícipes
		M\$	M\$	
Enero	-	-	-	-
Febrero	-	-	-	-
Marzo	1.004,3472	63.486.591	-	1
Abril	1.009,9309	66.525.977	-	1
Mayo	1.017,9081	77.250.570	-	1
Junio	1.024,6508	84.235.877	-	1
Julio	1.034,4397	92.312.135	-	1
Agosto	1.050,7916	116.591.302	-	1
Septiembre	1.065,0673	124.398.527	-	1
Octubre	1.059,9577	117.108.636	-	1
Noviembre	1.039,7383	96.945.064	-	1
Diciembre	1.062,3067	106.384.198	-	1

**NOTA N° 25 - Custodia de Valores (Norma de carácter general N° 235 de 2009)**

<b>CUSTODIA DE VALORES</b>						
<b>CUSTODIA NACIONAL</b>				<b>CUSTODIA EXTRANJERA</b>		
<b>ENTIDADES</b>	<b>Monto Custodiado (miles)</b>	<b>% sobre total Inversiones en Instrumentos Emitidos por Emisores Nacionales</b>	<b>% sobre total Activo del Fondo</b>	<b>Monto Custodiado (miles)</b>	<b>% sobre total Inversiones en Instrumentos Emitidos por Emisores Extranjeros</b>	<b>% sobre total Activo del Fondo</b>
Depósito Central de Valores	129.566.187	100,000%	99,915%	-	-	-
<b>TOTAL CARTERA DE INVERSIONES EN CUSTODIA</b>	<b>129.566.187</b>	<b>100,000%</b>	<b>99,915%</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

**NOTA N° 26 - Excesos de inversión**

FECHA EXCESO	EMISOR	RUT EMISOR	MONTO DEL EXCESO	% DEL EXCESO	LIMITE EXCEDIDO	CAUSA DEL EXCESO	OBSERVACION
NO HAY INFORMACION	-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-	-



**NOTA N° 28 - Inversiones sin Valorización**

<b>Tipo de Instrumento</b>	<b>Emisor</b>	<b>Cantidad de Unidades Nominales</b>	<b>Monto Última Valorización (*)</b>	<b>Fecha Valorización en cero</b>	<b>Motivo de Valorización en cero</b>
<b>NO HAY INFORMACION</b>	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-

(\*) Cifras expresadas en miles de pesos.

**NOTA N° 29 - Sanciones**

Durante los ejercicios finalizados al 31 de diciembre de 2017 y 2016, ni el Fondo ni la sociedad administradora han sido objeto de sanciones por parte de algún organismo fiscalizador.

Fecha Resolución N° Resolución Organismo fiscalizador Fecha de notificación Persona (s) sancionada (s) Monto de la sanción en UF Causa de la sanción	<b>NO HAY INFORMACION</b>
------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------

Tribunal Partes N° de Rol Fecha de notificación a CMF Estado de tramitación Otros antecedentes	<b>NO HAY INFORMACION</b>
---------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------

#### **NOTA N° 30 - Hechos Relevantes**

Con Fecha 26 de diciembre de 2016, se comunica a la Comisión para el Mercado Financiero, que el señor Gonzalo Eguiguren Correa presenta su renuncia al cargo de Presidente y Director de la administradora. En Sesión Extraordinaria de Directorio, celebrada con esta misma fecha, el Directorio aceptó la renuncia, acordando nombrar como Presidente Interno de la Sociedad y hasta la renovación del Directorio que corresponde en la próxima Junta de Accionistas, al Sr. Fernando Barros Tocornal.

## **NOTA N° 31 - Hechos Posteriores**

Con Fecha 10 de Enero de 2018 LarrainVial Asset Management Administradora General de Fondos S.A., renovó la boleta de garantía del Fondo, cumpliendo así con el Artículo N° 12 de la Ley N° 20.712 La garantía constituida por este Fondo mediante boleta de garantía emitidas por el Banco Bice, corresponde a la Boleta N° 220322 por UF 47.949 con vencimiento 10 de Enero de 2019.

La Administración del Fondo no tiene conocimiento de otros hechos posteriores de carácter financiero o de otra índole ocurridos entre el 31 de Diciembre de 2017 y la fecha de emisión de estos estados financieros que pudiesen afectar de forma significativa, los saldos o las Interpretaciones de los presentes Estados Financieros.